

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Artículo 1:

Las presentes condiciones de venta, así como las disposiciones particulares de nuestros precios, anulan las precedentes y son modificables sin previo aviso.

Las características técnicas se facilitan a título informativo, tal y como figura en nuestra documentación y en nuestras fichas técnicas

La unidad de medida es la tonelada.

Artículo 2: (Pedidos)

El contrato de venta, conforme a las presentes Condiciones Generales de Venta, sólo se entenderá concluido cuando Menzolit Vitroplast S.L. confirme por escrito un pedido al comprador y, salvo observación expresa de este último, dentro de los cuatro días laborables posteriores a la recepción de la confirmación.

Salvo pacto en contrario, el Comprador, al emitir su pedido, acepta las condiciones generales de venta de Menzolit Vitroplast S.L., en detrimento de cualquier estipulación en contrario que figure en sus propias condiciones generales de compra.

Artículo 3: (Plazo de entrega)

Los plazos de entrega son a título informativo.

Los pedidos se registran a medida que se reciben y se sirven en función de nuestras posibilidades.

En caso de retraso en la entrega, la anulación sólo podrá ser aceptada si dicho retraso excede en 30 días.

En caso de fuerza mayor, huelga, cierre patronal, incendio, inundación, catástrofe natural o cualquier otra situación que escape al control de Menzolit Vitroplast S.L., queda suspendida la ejecución de los pedidos y Menzolit Vitroplast S.L. queda eximida de toda responsabilidad.

Artículo 4: (Precios)

Salvo acuerdo expreso contrario, todos los pedidos se facturan el día de la expedición, a los precios y condiciones de venta en vigor a tal fecha. Los precios se entienden para mercancías en su embalaje.

Menzolit Vitroplast S.L. se reserva el derecho de proceder a la facturación de los susodichos embalajes.

Artículo 5: (Ventas)

Si el Comprador no cumple todos o parte de sus compromisos, el contrato sólo podrá ser anulado de pleno derecho por Menzolit Vitroplast S.L. después del envío por parte de esta última de una carta certificada con acuse de recibo.

Artículo 6: (Transporte – Entrega)

El destinatario se compromete a verificar el estado de los envíos en el momento de la entrega por parte del transportista y, en caso de daño o de recibir una cantidad menor, lo hará constar en los documentos de transporte y lo notificará a Menzolit Vitroplast S.L. dentro de los tres días laborables posteriores a la recepción del producto.

Artículo 7: (Aceptación de las entregas)

La conformidad técnica del material se hace sobre la base de las especificaciones definidas por Menzolit Vitroplast S.L. y de los certificados facilitados puntualmente en cada entrega.

Los test de control eventualmente efectuados por el Cliente deben ser aprobados contractualmente por Menzolit Vitroplast S.L.para que tengan fuerza de referencia.

Artículo 8: (Condiciones de uso y almacenamiento)

1/ Las condiciones de uso del material deben corresponder a las indicaciones que se detallan en nuestra documentación, en nuestras fichas técnicas o en el marco de la asistencia técnica.

2/ Las condiciones de almacenamiento deben ser las que se detallan en nuestra documentación, estando el material almacenado en su embalaje de origen.

3/ En caso que estas indicaciones no sean observadas, Menzolit Vitroplast S.L. queda eximida de toda responsabilidad.

Artículo 9: (Reclamaciones)

Los productos se considerarán aceptados por el Comprador y se entenderá que éste renuncia a cualquier reclamación, salvo que notifique ésta por escrito a Menzolit Vitroplast S.L. dentro de los 14 días siguientes a la fecha de entrega. El Comprador revisará todas las remesas inmediatamente.

Con respecto a las reclamaciones relativas al uso, venta o distribución de los productos vendidos o entregados, individualmente o en combinación con otros productos, ingredientes o embalajes, o cualquier otra queja relativa al Contrato, los derechos del Comprador y la responsabilidad de Menzolit Vitroplast S.L. se limitarán al cambio de tales productos o a la devolución del precio de venta según opte Menzolit Vitroplast S.L. Salvo que Menzolit Vitroplast S.L. lo autorice, el Comprador no tiene derecho a devolver los productos que, en su opinión, presenten defectos. La responsabilidad de Menzolit Vitroplast S.L. nunca excederá del valor de las mercancías afectadas en el momento de la venta.

Menzolit Vitroplast S.L. no será responsable por ningún daño, cualquiera que sea su naturaleza, ya sea directa o indirectamente surgido de o relacionado con el uso, la elaboración, la venta o la distribución de los productos. El Comprador protegerá y mantendrá la indemnidad de Menzolit Vitroplast S.L. contra cualquier reclamación en este sentido

Artículo 10: (Devoluciones)

Las devoluciones de mercancía aceptadas por Menzolit Vitroplast S.L. únicamente podrán ser abonadas si dicha mercancía llega en su estado original, sin haber sido utilizada y después de haber sido verificada y aceptada por nuestro departamento técnico y a condición de que la devolución haya sido organizada por Menzolit Vitroplast S.L..

Artículo 11: (Reventa)

La reventa de los productos objeto de la presente confirmación de venta esta prohibida, salvo acuerdo expreso.

Artículo 12: (Pagos)

- + Forma de pago: al contado, salvo acuerdo expreso en nuestra confirmación de pedido.
- + Penalización por retraso: cualquier demora en el pago con relación a la fecha de vencimiento que figura en la factura ocasionará de pleno derecho, y después de requerimiento de pago por carta certificada con acuse de recibo, un cargo adicional por intereses de demora calculados a un tipo anual 1,5 veces el interés legal en vigor, a partir de la fecha de vencimiento que consta en la factura. Además, Menzolit Vitroplast S.L.se reserva el derecho de suspender o anular los pedidos en curso, sin excluir otros recursos.
- + Reclamación de impagos: el impago de un vencimiento comporta la exigibilidad de la totalidad del crédito sin más avisos.
- + Cláusula penal: si para el cobro del crédito se necesitara la intervención del Servicio de lo Contencioso de Menzolit Vitroplast S.L., el importe del citado crédito tendrá un recargo del 15% de las sumas debidas a la fecha de intervención del citado servicio.
- + Reserva de dominio: mientras el Comprador no haga efectiva la totalidad del importe de compra, la titularidad de los productos seguirá correspondiendo a Menzolit Vitroplast S.L. El impago por parte del Comprador de uno solo de los vencimientos pactados, permitirá a Menzolit Vitroplast S.L., tras notificación escrita no resuelta por parte del Comprador, cancelar la venta. En este caso, Menzolit Vitroplast S.L. podrá exigir la restitución del producto mediante simple auto de los Tribunales de Justicia o Comercio de Granollers, a los cuales ambas partes otorgan su competencia.

Artículo 13: (Ley aplicable)

Todas las disputas que surjan en relación con el contrato se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales de Granollers

Menzolit Vitroplast, S.L.